



Órgano Oficial del Colegio Provincial.

La correspondencia se dirigirá
al Director,
Alfileritos, 19, bajo.
antes del día 10 de cada mes.

Director:
FERNANDO GONZÁLEZ
Administrador:
PABLO GARCÍA
Calle de Santa Clara, núm. 6.

No se devuelven los originales
remittidos para su publicación,
respondiendo de los mismos sus
autores.

CONVOCATORIA

En conformidad con lo que previene nuestro Reglamento, y en virtud de acuerdo de la Junta Directiva de este Colegio, éste celebrará Junta general ordinaria el día 17 de Agosto del presente año, en el domicilio social, Instituto, 1, a las once de la mañana.

Dado el interés de la reunión y asuntos que han de tratarse, rogamos a nuestros queridos compañeros su asistencia a la misma.

V.º B.º
El Presidente,
Fernando González.

El Secretario,
Pedro Pérez.

Orden del día.—Lectura del acta anterior.—Ajuste de cuentas.—Nombramiento de los cargos que corresponden cesar: Presidente, Tesorero y Vicesecretario.—Cuantos asuntos quieran ser tratados por los señores asistentes.

::: TROUSSEAU LOZANO para partos, operaciones y embalsamamientos :::
Hombre de Palo, 23-FARMACIA—TOLEDO—Teléfono 186.

La clase de Practicantes en la Asamblea de Toledo.

En nuestro número pasado dábamos extensa información de los actos celebrados en esta capital con motivo de la celebración de la Asamblea regional de clases sanitarias.

En cuanto a los efectuados por nuestra clase, nos limitábamos a transcribirlos sin comentario alguno, pues de no ser así hubiéramos precisado aumentar el tamaño de nuestra REVISTA.

Hoy, cumplido ya con el deber de información general, vamos a ocuparnos de nuestra actuación en la mencionada Asamblea.

Pocas líneas precisaríamos para esto, pues con decir que los Practicantes una vez más han dado muestras de su íntima unión y de sus entusiasmos por la idea federativa de clases sanitarias, sería suficiente; pero tenemos el deber, al mismo tiempo que el orgullo de manifestar, que nuestra actuación en la Asamblea ha sido de una labor intensa, exteriorizándose de manera clara y concisa que la clase de Practicantes está disciplinada y desposeída de egoísmos, y que con una gran alteza de miras y entusiasmo, sólo desea el perfeccionamiento de la Sanidad española.

Prueba cierta de lo que decimos es que el primer tema a discutir en nuestra Sección fué la creación de la Escuela Nacional de Practicantes, y el segundo Reforma de la Carrera y Plan de Estudios.

Una clase que pide instrucción y cultura antes y por encima de todo, para ejercer dignamente su profesión, bien merece el apoyo del Estado y la consideración general.

El tercer tema fué aprobado por aclamación, así como la adición presentada por nuestro Presidente Sr. González Iniesta, que dice: «Así como también hacer extensivo a los Practicantes el beneficio que otorga a los Médicos y a sus familias por virtud del art. 42 del Reglamento de Sanidad». Al discutirse este tema pudimos apreciar los sentimientos generosos de los Practicantes; oímos entusiasmados la vehemente palabra del Presidente del Colegio de Madrid Sr. Sancho, cuando decía: «todo nuestro esfuerzo debe concentrarse en mejorar

la situación aflictiva de nuestros hermanos que ejercen en los pueblos». Ciertamente, antes que mejorar los que ejercemos en poblaciones, es necesario que el Practicante rural esté decorosamente pagado, para que dignamente pueda ejercitar su profesión, no teniendo necesidad de simultanear profesiones completamente opuestas ni invadir atribuciones profesionales para las que no está legalmente capacitado.

Nosotros que insistentemente, ya en nuestra Prensa, bien en Asambleas, hemos sustentado este criterio, bien porque conozcamos la vida que sobrellevan nuestros queridos compañeros rurales, ya porque el número de éstos que pertenecen a nuestra colectividad es muy crecido, nos encontramos satisfechísimos de que la clase reconozca que, como cosa de urgencia, se precisa de que las titulares de Practicante sean remuneradas debidamente.

El primer paso para conseguirlo está dado, pues tanto la presidencia de la Federación como el Comité ejecutivo, estamos seguros que han de poner todos sus esfuerzos a fin de conseguir que el Practicante, por titular y como secretario del Inspector Municipal de Sanidad, perciba el 40 por 100 de la asignación del titular Médico.

¿Lograremos estas mejoras? Creemos que sí, porque hemos exteriorizado nuestra energía por la unión que nos preside, y que cada día ha de ser más íntima y disciplinada; y porque reconociendo nuestros nobles ideales, formarán con nosotros las demás clases sanitarias, las que en los actos celebrados en nuestra inconmensurable ciudad, se han dado cuenta de lo justo de nuestras aspiraciones, acogiéndonas con cariño fraternal para juntamente con las suyas elevarlas al Poder constituido.



Todos los trabajos científicos, literarios o profesionales insertados en esta Revista están escritos expresamente para la misma, quedando prohibida su reproducción si no se indica su procedencia.

Clínica Dental Armas, 4.-TOLEDO

Martes, jueves y domingos. De 10 a 1 y de 2 a 5

DENTADURAS DE TODAS CLASES : : : : : DIENTES Y MUELAS DE ORO
 EMPASTES DE TODAS CLASES : : : : : EXTRACCIONES SIN DOLOR

ADVERTENCIA.—Por vernos favorecidos por numerosa clientela, rogamos tomar número para toda clase de trabajos y consultas



Tratamiento de las fistulas escrotales por la lámpara de cuarzo

por el Dr. D. Enrique Sáinz de Aja,

del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid.



Ya hace años que indicamos la acción curativa que los rayos ultravioleta ejercen sobre las heridas infectadas, y en ella nos afirmamos cada vez más; pero así como en aquella ocasión nuestra experiencia sólo comprendía lesiones o heridas muy abiertas, ulceraciones y en general lesiones en superficie, hoy vamos a indicar los resultados que hemos obtenido en el tratamiento de lesiones fistulosas del escroto; es decir, de lesiones en profundidad sin apenas superficie cruenta visible y en las que *a priori*, no pensábamos alcanzar el éxito tan completo y brillante que vamos a señalar.

En cuatro casos (que constituyen por ahora nuestra base) la lesión originaria era: una epididimitis tuberculosa reblandecida, abierta y fistulizada, en dos; y fistula consecutiva a hidrócele operado por inversión de la vaginal, en las otras dos. Así como en estos dos últimos casos el tratamiento general fué nulo y la cura se obtuvo por la sola acción de los rayos ultravioleta, en las otras dos, de fistulas tuberculosas, los pacientes habían sido ampliamente tratados con sales de cal, baños de sol generales, tuberculina, etc., y en ellos la cura escrotal no tuvo más acción, según nuestra opinión, que la de un excelente remedio curativo local.

Vamos a exponer brevemente las notas de los cuatro casos por nosotros tratados y a los que hemos hecho alusión.

Observación primera.—*D. L. A.*—Operado de hidrócele con inversión de la vaginal y al que después de cicatrizada toda la herida operatoria, le quedó en el ángulo superior de la incisión cutánea, una fistula que se nos mostraba rebelde a cuantos tratamientos empleamos.

Fué sometida a sesiones de luz ultravioleta con lámpara Bach y con foco a 20 centímetros y bastaron 25 minutos de irradiación, repartidos en varias sesiones,

para obtener el cierre completo de aquella fistula que tan rebelde se había mostrado y que el curso posterior enseñó que no era sostenida por seda ni agente extraño alguno.

Este fué el primer caso por nosotros tratado y el que más nos animó a continuar empleando este método en otros análogos.

Observación segunda.—*X X* con hidrócele del lado derecho muy voluminosa, tratada por inversión de la vaginal y en el que el curso operatorio fué largo y accidentado, quedándole dos trayectos fistulosos muy rebeldes y persistentes.

Sometido a tratamiento con los rayos ultravioleta, bastaron seis sesiones, a 20 centímetros del foco, y de cinco a diez minutos cada una, para conseguir el cierre total de las dos fistulas.

Observación tercera.—*P. E. C.*—Antiguo enfermo con tuberculosis urinaria y genital, que hubo de ser operado de estirpación de un riñón por el mismo proceso tuberculoso y que al ser sometido a nuestro tratamiento padecía de una tuberculosis del epidídimo derecho, reblandecido, abierta y con fistula escrotal. Después de un largo tratamiento correctamente ejecutado por el paciente con tuberculina Béranek, baños de sol, vida higiénica y tonificación general, el enfermo se mantenía en excelente estado general y urinario; pero la fistula escrotal no se cerraba.

En vista de ello, lo sometimos a tratamiento local con sesiones de lámpara de cuarzo, foco a 20 centímetros y una por semana, bastando siete sesiones, una de tres minutos y las seis siguientes de cinco, para conseguir la curación definitiva que hoy día, al cabo de tres años, se mantiene en igual forma.

Observación cuarta.—*J. A.*—Tuberculosis genital con invasión prostática difusa y del epidídimo derecho con fistula escrotal.

Vitarrhenal GARCIA MORO.- Inyectables indoloros.

N.º 1
Concentrada

Enérgico reconstituyente.—Inapetencia, consunción.

De venta en todas las Farmacias.

Después de más de medio año de un tratamiento bien seguido, con baños de sol, tuberculina y sesiones de radioterapia profundas, no se ha conseguido más que una mejoría del estado prostático; pero permaneciendo invariable la fistula escrotal y su pequeña cantidad de supuración.

En vista de ello, se suspendió todo tratamiento general y se le sometió a sesiones de lámpara de cuarzo sobre la superficie fistulosa y el escroto en general. Ha recibido dos sesiones de cinco minutos, una de ocho minutos y siete de diez minutos, a razón de dos sesiones cada semana, habiéndose notado desde el primer momento una mejoría extraordinaria en nada comparable a la obtenida con las restantes medicaciones y rayos X, y se ha cerrado la fistula; aunque en el presente caso por datar la curación aparente de pocos días, no podemos darle el valor definitivo que al anteriormente citado, en el cual, dicha curación puede considerarse real después de tres años que lleva sin la menor molestia.

*
**

Las consecuencias que se derivan de cuanto llevamos expuesto obligan a dar cuenta de los hechos reseñados

para que se amplíe el uso de la lámpara de cuarzo al tratamiento de las fistulas y lesiones ulceradas locales, pues entendemos que los rayos ultravioleta constituyen uno de los más eficaces y seguros medios tópicos, no sólo para los tratamientos de las heridas abiertas o en superficie, como ya hace años decíamos, sino también para las lesiones de tipo fistuloso, es decir, para trayectos en profundidades.

Consideramos los rayos ultravioleta indicados sobre todo en las lesiones abiertas de las tuberculosis locales y sin pretender de ellos, con esta técnica, más que una acción curativa local, mejor dicho cicatrizante, de las lesiones ya abiertas. Con éstos se asociarán, hasta que se precise, el empleo de los tratamientos generales de los procesos tuberculosos, tanto en sentido higiénico, como en sentido farmacológico y específico (tuberculina, etc.).

En resumen, consideramos que estos hechos de cierre de fistulas procedentes de tuberculosis del epididimo tienen un considerable valor práctico en cuanto que transforman en cerrado un proceso abierto; pero que no se debe confundir esta acción de cicatrización con la idea de curación, y por lo tanto, a estos enfermos que han curado de sus fistulas tuberculosas hay que seguir tratándoles, como organismos tuberculizados que son y están, con los recursos más adecuados para cada caso.



— RÉPLICA —

En la revista de Madrid titulada *Anales Españoles de la Beneficencia Municipal*, ha dado a luz el Doctor García del Real, desde el mes de Enero a Septiembre del pasado año, una *Conferencia* que antes dió en el *Ateneo Médico Municipal*, y que trata de los MÉDICOS HISPANO-ÁRABES.

En este trabajo, erudito y de gran interés, hallo algunos detalles que, en mi sentir, ofrecen al lector motivos para pensar en serio sobre puntos allí tratados y que parecen no estar de acuerdo con lo que la historia nos enseña; al menos su exposición, algo confusa, induce a presumir desacuerdo entre sus afirmaciones y lo aceptado como verdad inconcusa por otros cronistas nacionales y aun extranjeros.

Refiriéndose el indicado autor a la cultura médica y a los conocimientos humanos en conjunto, dice en su página 4: «Toda la cultura en general y la cultura médica en especial, procede de Grecia, de Atenas; la civilización del Imperio romano es una civilización greco romana clásica.»

En esta afirmación estoy conforme con el Sr. García del Real; pero entre ella y lo que a continuación

transcribo, encuentro una contraposición manifiesta. primero, y en segundo lugar, unos conceptos singulares que me sorprenden.

Dice el Sr. Del Real en la página, 16 en la *nota*: «El Reino bárbaro que se había fundado en España después de las grandes invasiones, hallábase en decadencia. Los visigodos habían fusionado el clero católico con la antigua nobleza hispano-romana, y todos juntos formaban una clase dominadora que detentaba la propiedad territorial, acaparaba el poder y gravitaba pesadamente sobre el resto del país. Los vecinos de las ciudades hallábanse arruinados desde largo tiempo, no significando nada para el Estado.»

En mi modo de ver, debió añadir a lo dicho el aludido autor, que ante tal situación social, y para remediar tamaños abusos, lógicamente se hizo preciso que vinieran los árabes con su asombrosa cultura y libertades a imponer el orden más severo a los levantiscos hijos de España, despreciando la ilustración de los hispano-romano-visigodos, adquirida en sus famosas *Escuelas*, en sus *Concilios* expuesta, en su *Fuero Juzgo* condensada y en sus *Cánones*, que, dicho sea de

Vitarrhenal GARCIA MORO. - Inyectables indoloros.

N.º 2
Débil

Convalecencias.—Agotamiento por el trabajo.—Astenia.

De venta en todas las Farmacias.

paso, aún causan asombro al mundo culto (!!).... A estos conceptos puede responder cumplidamente la notable *Historia de los Mozárabes de España*, del sabio Sr. D. Francisco Xavier de Simonet.

Al final de la conferencia leo lo que sigue:

«Para poder dar idea de lo que es y representa en el mundo la civilización árabe, sería necesario gastar mucho tiempo y escribir muchos volúmenes. Los españoles somos los que más obligación tenemos de escribirlos, supuesto que esta civilización árabe es una de las dos poderosas raíces de nuestra cultura; la otra raíz es la civilización romana. La Historia parece, en efecto, demostrar que somos un pueblo esencialmente africano, con una cultura clásico-oriental, y descubridores de América. Nuestro destino debe ser, por tanto, éste: ser un trozo de África y de América en Europa; no empeñarnos en ser una península de los Balcanes en Occidente.»

Leído esto, se me ocurre preguntar: ¿en qué quedamos?... ¿Es nuestra cultura general y singularmente la médica originaria de Grecia e Ibero-romana, o es africana?... ¿Vamos a tener los españoles que humillarnos para confesar y reconocer que los árabes nos consideraron como cultos y benévolos dominadores y nos inculcaron su ciencia—que tomaron de Grecia y Roma—cuando Médicos insignes contaba nuestra nación antes y después de su venida a ella?...

Reconozco la cultura médica de los árabes, pero

de ésto a pretender que seamos «un pueblo esencialmente africano», hay bastante distancia.

No trato de imponer mi opinión en este asunto: expongo—y no en *cátedra*—mi modo de apreciarle, y al juicio del lector encomiendo la interpretación del mismo.

JUAN DE MORALEDA Y ESTEBAN.

Toledo, 1925.

POST SCRIPTUM.—El Catedrático de lengua árabe de la Universidad de Zaragoza, D. J. Ribera, en su estudio *Bibliófilos y Bibliotecas en la España Musulmana* (1), dice en la página 15 que fué «hecho real y positivo, la existencia de dos millones de *códices* en la España musulmana, que no por eso, sin embargo, podrá decirse que ha sido el pueblo más ilustrado del globo.»

(1) Zaragoza, 1896, 2.ª edición

Peluquería Higiénica Modelo

Angel Morales Lozano

PRACTICANTE

5, Carneceras, 5

Talavera de la Reina



Sanatorio Quirúrgico de Santa Isabel.

TOLEDO

Director: D. José Rivera.

Ex alumno de las Clínicas del Dr. Strasseman y del Hospital Broca, de Berlín y París.
Especialista en partos y enfermedades de la matriz.

En este Sanatorio, situado en la Plaza de Santa Isabel, núm. 4, se practican toda clase de operaciones quirúrgicas de vientre y se asisten partos.

Las pensiones son de cinco y 7,50 pesetas, y en su importe se incluyen, además de la alimentación, los medicamentos y el material de cura, etc.

La operación, o tratamiento equivalente, será objeto de convenio aparte.

Vitarrenal GARCIA MORO. - Inyectables indoloros.

N.º 3
Con hierro

Anemias. - Clorosis. - Histerismos.

De venta en todas las Farmacias.

DE FEDERACIÓN

IMPRESIONES

Sr. Director de EL PRACTICANTE TOLEDANO.

Mi querido amigo: «No hay plazo que no se cumpla ni deuda que no se pague»; hora es ya de que yo zanje la que con sumo agrado contraje con usted en y para el periódico de su digna dirección.

Ocasión pintiparada me ofrece para ello nuestra Asamblea Regional últimamente celebrada, y quiero que las primicias de mi ideario sean para los que se denominan *los humildes*, y que yo en mis andanzas sanitarias llamo mis colaboradores. Confidencialmente os pregunto y digo: ¿Estáis satisfechos, a saber: 1.º, del programa federativo; 2.º, de sus mantenedores; 3.º, de la preparación y desarrollo de la Asamblea; 4.º, del resultado en abstracto de la misma?

Contesto y digo: 1.º El programa federativo les hace cosquillas y no se desdenna por los de arriba, me basta, interesa; luego no es despreciable.

2.º Sus mantenedores, no los de los juegos florales, sino los parcos de palabras y largos en el hacer, los que por nada ni por nadie se dejan dar de codo, y alta la cerviz, sereno el corazón y fuerte la diestra, es su descansar el pelear, creo tampoco os habrán defraudado ni os defraudarán.

3.º Respecto a preparación, un aplauso sincero respecto a todo lo mundano y detalles de organización, lamentando no poder hacerlo extensivo en lo federativo, pues tal fué así, que remembro al guiso famoso de pollo sin pollo, dándole en cambio un aspecto de congreso científico, no siendo esa su finalidad, y en aserto y com-

probación de esto, que los temas federativos tuvimos que tratarlos con una premura de tiempo y rapidez tan en contraposición con el tiempo perdido, federativamente, *no sanitariamente (cuidado, malévolo)*, en las sesiones anteriores; ¿a qué obedeció ésto?; a que los organizadores se ocuparon más de la salsa que del pollo.

Resultante de lo anteriormente expuesto: Que como el ambiente era propicio y la tensión nerviosa de la masa federativa en todo su apogeo, el desenvolvimiento de secciones y de la general rebasó a todo encomio. ¿Se puede decir lo mismo de los representantes de la misma en las sesiones de apertura y clausura? *No, no y no*, excepto el Sr. Medina en la sesión de apertura, con el cual, sin compartir la totalidad de su discurso, en gran parte lo suscribiría; los demás, hablaron sin idealidad, más atentos a la forma que al fondo, y sobre todo, los de la sesión de clausura más parecieron individuos de las antiguas mayorías parlamentarias que otra cosa: fríos, grises y sin espiritualismo. ¡¡Señores, que no se repita!!

Y como final, fui apostrofado en pleno Zocodover, después de una sesión, con una frase: «cállate, Centenista», ejecutoria tal de nobleza sanitaria, que no quiere quede en el anónimo el último sanitario español, por sus pobres dotes intelectuales, el primero, o de los primeros, por su recta intención y esforzado corazón y *Centenista*, como dicen los preclaros hijos del *Avapiés*, donde ví la luz del sol. ¡¡A mucha honra!!

De usted afectísimo

q. e. s. m.,
JULIO MATEO Y DíEZ
Médico.

Bargas 11 Julio 1925.

Los Sanitarios de Talavera, Navahermosa y Torrijos, se reunieron el día 11 de Mayo para constituir sus Federaciones.

Distritos de Talavera y Navahermosa.

En el salón de sesiones del Ayuntamiento tuvo lugar la Asamblea de clases sanitarias para constituirse en federación. Presidió el Delegado gubernativo de Talavera-Puente D. José Abeilhé, que tenía a su derecha al Alcalde Sr. Cerro y al Presidente del Colegio Médico de Toledo Sr. Perezagua; y a su izquierda, al Inspector provincial de Higiene Sr. Boned y al Sr. Medina, Presidente de la Federación del Distrito de Toledo.

Habla en nombre de los sanitarios de Talavera don Jesús Gómez, siendo sus primeras palabras de saludo para los concurrentes a la Asamblea. Aboga, en brillantes párrafos, por la creación del Montepío sanitario, que llenará una necesidad en la clase, ya que en la actualidad quedan en la miseria una buena parte de las familias, porque la profesión no ha dado lo suficiente para ahorrar un capital. Otro objeto de esta Asamblea, es preparar la magna de Toledo; hay que procurar que resulte brillante, y ya que la Ciudad Imperial queda elegida para la unión nacional, la provincia debe dar ejemplo de actuación numerosa.

Termina abogando por el auxilio de la clase para este acto.

Vitarrenal GARCIA MORO. - Inyectables indoloros.

N.º 4

Tónico de la infancia.—Desarrollo.—Crecimiento.

Niños (sin estriónina)

De venta en todas las Farmacias.

Otros discursos.

El Sr. Rey Becerra, en nombre de los profesionales del distrito de Navahermosa, se adhiere con entusiasmo, reconociendo los fines nobles que persigue la Federación de clases Sanitarias.

El Sr. Vázquez, Veterinario de Talavera, en nombre de sus compañeros, se complace de la solidaridad de todas las clases sanitarias, achacando el mal de éstas a su constante aislamiento. La unión les llevará al triunfo de sus ideales.

El Sr. Moreno, Secretario de la Junta organizadora, lee varias adhesiones al acto. Dice que en la organización de la Asamblea provincial han encontrado grandes facilidades por parte de todas aquellas personas en quienes se ha buscado apoyo. Así el Sr. Cardenal ha aceptado la presidencia de honor, y están prestando su valiosa cooperación el Ayuntamiento, la Diputación y demás entidades, tanto oficiales como particulares.

También en Madrid han encontrado muy buena disposición, especialmente por parte del Subsecretario de Gobernación, Sr. Martínez Anido, que ha ofrecido presidir la sesión de apertura o de clausura. Así como el Director general de Administración local. Aboga, en último término, porque todos, con su asistencia, contribuyan al éxito de la Asamblea de Toledo.

Hablaron a continuación los Sres. Mateo, Muñoz, González y San Román, que abogaron todos por la unión eficazísima para procurar la reforma sanitaria en España, sosteniendo que éste será el primer lema de la Federación. El Sr. Medina señaló con gran acierto las medidas penales que deben adoptarse contra los intrusos.

Todos fueron calurosamente aplaudidos.

Habla el Sr. Perezagua, Presidente del Colegio de Médicos de Toledo, y comienza explicando cómo apremios de tiempo han impedido celebrar el proyectado acto en Navahermosa, fusionándole con el de hoy en Talavera. Dice que la Federación Sanitaria debe ser esencialmente idealista, romántica, si se quiere. Debe abogarse, en primer lugar, por la mejora sanitaria del pueblo; después de obtenido esto, será llegado el momento de pedir mejoras de clases. No debe ser cobijo de inmoralidades, y por eso, aquel que no sea digno de figurar en ella, será cortésmente eliminado hasta que haya pagado su mal.

Hace atinadas consideraciones acerca del caciquismo y la política; dice que ha trabajado y trabaja con entusiasmo porque se constituya la Federación, pero que no aceptará cargo alguno en ella.

Termina agradeciendo la presidencia del Sr. Delegado gubernativo, a quien llama el primer sanitario del distrito, pues obra grande de sanidad es el alcantarillado, que ahora se ha de comenzar. (Gran ovación).

El Sr. Boned, Inspector provincial de Sanidad, empieza recogiendo las palabras del Sr. Perezagua, en cuanto se refieren al Sr. Delegado gubernativo. Muestra su gratitud al Alcalde por su cooperación en este acto. En cuanto a legislación sanitaria, encomia la labor del Directorio, que tiene como primera preocupación cuanto a higiene se refiere; en ese sentido, el Reglamento de sanidad municipal viene a llenar un vacío, poniendo en manos de los profesionales muchos medios para cumplir exactamente su deber. Termina abogando porque sean eficaces las Federaciones sanitarias, cuyos resultados han

de traducirse, en primer lugar, en la disminución del coeficiente de mortalidad. (Muchos aplausos).

El Delegado gubernativo Sr. Abeillé agradece los saludos que se le han dirigido y el dictado de sanitario. Este—dice—es una honra para mí, y lo acepto con mucho gusto. Cree que lo esencial en la tarea regeneradora es educación y sanidad, a lo que contribuirá con todas sus fuerzas. (Ovación).

Después son elegidas las juntas en la siguiente forma:

Talavera.—Presidente, D. Jesús Gómez, Médico; Vicepresidente, D. Pedro Vázquez, Veterinario; Secretario, D. Evelio G. Serranillos, Farmacéutico; Vicesecretario, D. Eugenio Cano, Practicante. Vocales: D. Antonio Sola, Médico; D. Esteban Flores, Veterinario; D. Pablo Congregado, Farmacéutico, y D. Angel Morales, Practicante.

Navahermosa.—Presidente, D. José Rey Becerra, Médico; Vicepresidente, D. Antonio Palomeque, Farmacéutico; Secretario, D. Antonio Benítez, Veterinario. Vocales: D. Alejandro González Peña, Médico; D. Manuel Villanueva, Farmacéutico; D. Lorenzo Blanco, Veterinario, y D. Teófilo L. Pintor, Practicante.

Después de este acto, en el que asistieron más de 150 sanitarios, se reunieron en fraternal banquete, reinando en el mismo un espíritu de cordialidad y acendrado compañerismo.

Distrito de Torrijos.

También en este día se reunieron los sanitarios del Distrito de Torrijos, eligiendo su junta Directiva, de la que es Presidente el prestigioso Médico D. Angel San Miguel.

Entre los asistentes reinó un entusiasmo grande, acordando no regresar ningún sanitario a sus residencias sin saludar al Comité de propaganda que tenía que pasar por aquella localidad de regreso del acto de Talavera.

A las cinco y media llegó éste, celebrándose una reunión en el salón de sesiones de las Casas Consistoriales. Hizo la presentación del mismo el Dr. San Miguel en elocuentes palabras.

Los Sres. Moreno, Mateo, Muñoz, San Román y González, se limitaron a saludar a los asistentes, y el Sr. Perezagua, en nombre de todos, expresó su agradecimiento por la atención de que habían sido objeto por parte de los sanitarios torrijeños, manifestando su sentir el no ser más expansivo, primero, por el cansancio que todos los propagandistas sentían, y segundo, por no extenderse como quisiera en los fines que guía Federación, aunque esto último manifiesta no hacer falta por cuanto en la presidencia de la Junta de Distrito está el Dr. San Miguel, persona ducha y de relevantes méritos.

Tras de breves palabras del Dr. Boned se dió por terminado el acto en medio del mayor entusiasmo.

N. de la R.—En nuestros números de los meses de Mayo y Junio y por exceso de original, motivado por la Asamblea Regional de clases sanitarias, no nos fué posible publicar esta información. Siendo a nuestro juicio interesantísima, lo hacemos en el presente número.

Se pone en conocimiento de los Sres. Colaboradores de este periódico, tengan la bondad de remitir los originales antes del día 10 de cada mes.

Vitarrhenal GARCIA MORO.- Inyectables indoloros.

N.º 5

Embarazo. Debilidad general. Menopausia

Hierro, sin estricnina

De venta en todas las Farmacias.

Yodalgon

(SIN YODISMO)

Jarabe con yodo orgánico, soluble y asimilable, con los principios activos de las hojas de nogal, fumaria, «fucus vesiculosus» y sales remineralizadoras.

Linfatismo, Escrofulismo, Obesidad, Arterio, Esclerosis y enfermedades de la piel.

DOSIS: Adultos, tres cucharadas al día. Niños, a cucharaditas.

Jarabe Figran

Jarabe con los principios activos de Grindelia robusta, Acónito, Bálsamo de tolú y Codeína.

ENFERMEDADES DEL APARATO RESPIRATORIO

DOSIS: Adultos, tres cucharadas al día. Niños a cucharaditas.

Gotas Sanguíneas Royen

Peptonato de hierro, Cuasia y Strophantus
PODEROSO TÓNICO RECONSTITUYENTE
Clorosis, Anemia, Inapetencia y Convalecencias.

DOSIS: Ocho gotas antes de cada comida disueltas en vino o agua.

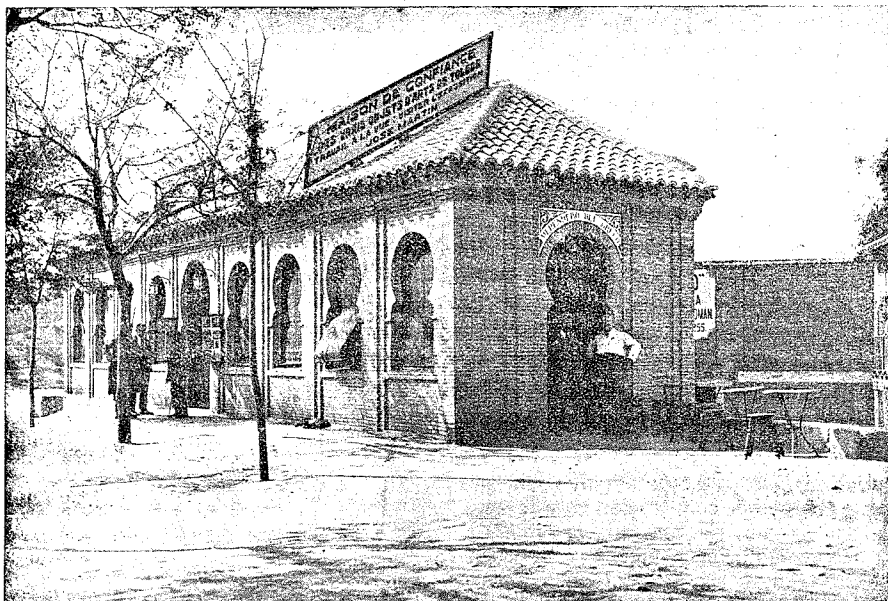
Treponemol

Elixir depurativo, con sales Hidrargirico-potásicas, contra las

AFECCIONES SIFILÍTICAS

DOSIS: Dos de 15 gramos al día.

Muestras y literatura: Laboratorio «Higione» J. BATTLE, Farmacéutico.-Diputación, 73-Barcelona



ORFEBRERÍA TOLEDANA :: FABRICACIÓN DE
OBJETOS DE ARTE EN ACERO :: INCRUSTACIONES
DE ORO SOBRE ACERO :: CINCELADO
GRABADO :: CERÁMICA :: FOTOGRAFÍAS
ARTÍSTICAS

JOSÉ MARTÍN TOFIÑOS

— PASEO DEL TRÁNSITO —

(Frente a la Casa y Monumento del Greco).

Merendero del «GRECO»

DE

— JUAN DIEZ Y MIGUEL —

PASEO DEL TRÁNSITO. — TOLEDO

== TELÉFONO 551 ==

MI OPINIÓN

Al verificarse la magna Asamblea Sanitaria de la provincia y no poder asistir, senti enervarse mi corazón bajo el peso ingente de un sufrimiento moral intenso; motivos de salud impedían mis deseos de no compartir gratuitamente con mis compañeros ni cooperar con mi humilde persona en la gran obra, así como de admirar a los ilustres huéspedes, que sintiendo la caritativa simpatía por la justa causa que defiende la Unión Sanitaria, dejan sus grandes y perentorias ocupaciones, dejan las dulces comodidades de su hogar, para venir a engrosar la masa contendiente y avivar y robustecer los ánimos de los que, por apatía, por desconfianza y por falta de la innata condición de sociabilidad que va adherida a la personalidad humana, no están aún colegiados.

Sería muy conveniente, mas aún, opino que es necesario, el hacer estadística de los retrógrados, de los aislados, de los disidentes, no con miras a la reconvencción ni a las represalias por su forma de proceder, sino única y exclusivamente con el fin altruista de dirigir con más derechura nuestros lógicos juicios y argumentos, para convencerlos por completo de la sin razón de su ostracismo voluntario, y lograr la unión plena y absoluta de todos los que somos hermanos de profesión.

Es la colegiación tan necesaria, no digamos ya al Practicante tan sólo, sino a cualquiera que ambicione salvaguardar sus derechos de los combates tiránicos—caciquiles—y entiendo por colegiación la unión legal sin pretensiones injustas, de los miembros de una entidad social para constituir la fuerza, y no la violencia; es, digo, tan necesaria, como la madre es imprescindible para la vida de su infante. Si apenas nacido éste, la madre le arranca de su corazón y le lanza al arroyo, cerrando sus oídos a las quejas y exigencias naturales que da la impotencia de un niño, la muerte a buen seguro, precedida de crueles privaciones y agónico agotamiento, dará al traste con el ser desgraciado en cuestión.

Así, pues, el cuerpo de Practicantes de una región, si está desposeído de un Colegio, Junta o agrupación, llámesele como se quiera, que lo presidan la concreción intelectual, es decir, los de mayores desarrollos mentales que honran con sus dotés al susodicho cuerpo, y que asumieran la obligación de acoger ante la ley y sus ejecutores las justas exigencias de los miembros del cuerpo, defendiéndolos de las imposiciones tiránicas del cacique pueblerino y sus secuaces, serían el ludibrio más vergonzoso de tiranos, constituyendo el éxito más franco y positivo de nuestra colegiación.

Así, pues, lo mismo que el hijo obediente y sumiso se ampara en el regazo de su madre cuando ve la inmi-

nente perspectiva de un peligro, nosotros todos, debemos colegiarnos bajo la tutela de nuestros jefes para librarnos del riesgo de que pisen violentamente nuestra dignidad profesional y nos roben el pan que amasamos con demasia con nuestro sudor y con el que tapamos la boca de nuestros hijuelos.

DANIEL M. CUÉLLAR,
Practicante titular.

Mascaraque (Toledo) 21 VII 1925



LA SITUACIÓN DE NUESTRO MONTEPÍO

En la Asamblea Regional Sanitaria de Castilla la Nueva, celebrada en Toledo a mediados de junio último, hubimos de oír, con amargura, de labios del batallador apóstol de la clase y Presidente de nuestra Federación Nacional, Sr. Marzo, la imposibilidad absoluta de cumplir el acuerdo tomado últimamente, según el cual, había de comenzar a funcionar el Montepío desde primero de julio del año actual, habiéndose aplazado hasta la próxima Asamblea, al objeto de que no fracasase este organismo. Ello es debido al escaso número de asociados hasta el día. Si consiguiéramos llegar a la cifra de 500 compañeros, inmediatamente el Montepío empezaría a practicar su misión social, altamente bienhechora y humanitaria, decía el señor Marzo. Y a continuación nos exhortaba a laborar en pro de tan urgente institución, cada uno en la medida de sus posibilidades.

Respondiendo a ese llamamiento nos permitimos, insistiendo en nuestras ya viejas campañas, hacernos intérpretes de tan alentadoras y elocuentes palabras, cerca de nuestros colegas, los Presidentes todos de los Colegios Provinciales de España por medio de estas breves líneas, no por cortas menos entusiastas. No desmayéis, camaradas ilustrados, que dirigís las organizaciones de Practicantes; y poniendo todo vuestro interés y toda vuestra cultura al servicio de esta magna obra de mutualismo filantrópico, laborad hasta conseguir en el menor plazo posible el máximo de inscripciones para nuestro Montepío. Con ello lograréis bendiciones de tiernos corazones infantiles que lloran la orfandaz, y de pobres mujeres que ahogadas en la tragedia de su hogar sólo reciben con nuestro óbolo, en tan preciso instante, alivio material para sus pequeñuelos.

Confía en que, cumpliendo un deber de compañerismo y humanidad, así lo haréis

El Presidente del Colegio de Ciudad Real
MANUEL RODRÍGUEZ.

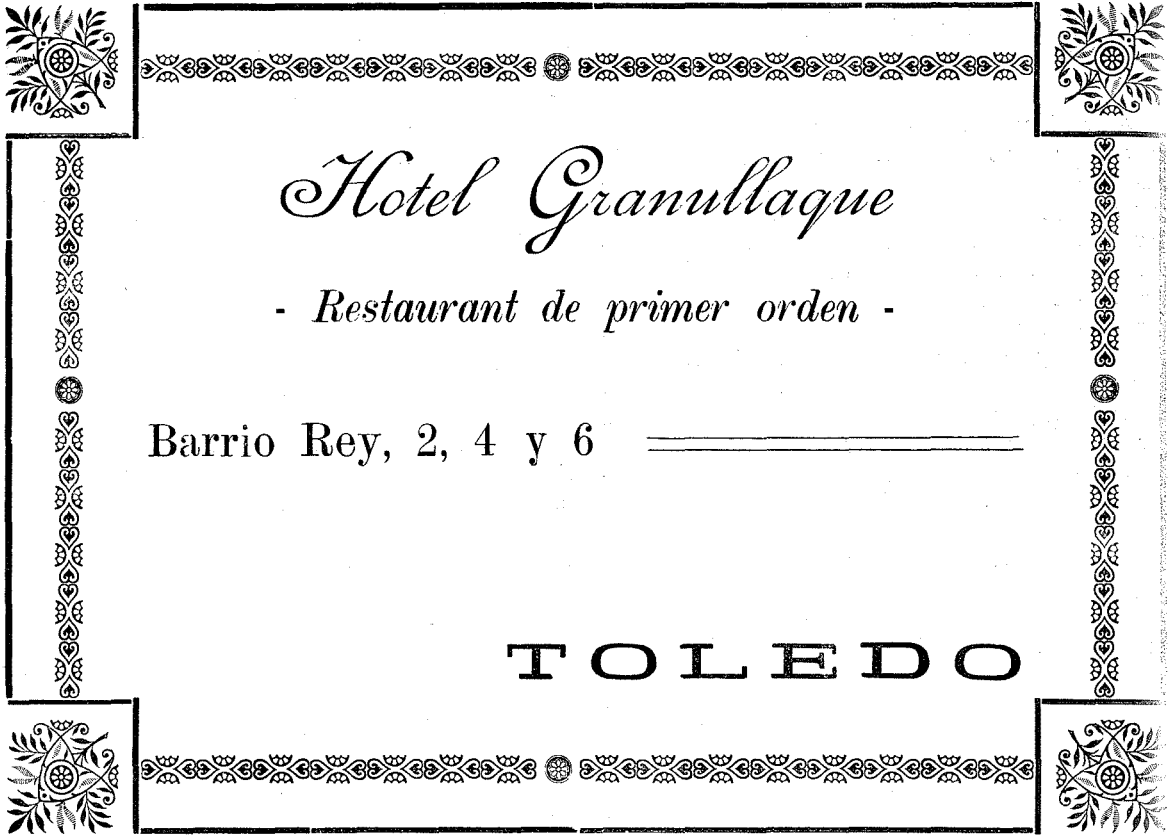
Vitarrhenal GARCÍA MORO.-Inyectables indoloros.

N.º 6

Neurastenia.—Enfermedades del sistema nervioso.

Especial

De venta en todas las Farmacias.



Hotel Granullaque

- *Restaurant de primer orden* -

Barrio Rey, 2, 4 y 6

T O L E D O



JULIÁN AYUSO

TOLEDO

Almacén de Coloniales

y

- Tostadero de Cafés -

El Café Rey Wamba está acreditado como uno de los mejores por su grato sabor y aroma. Hagan una prueba y se convencerán.

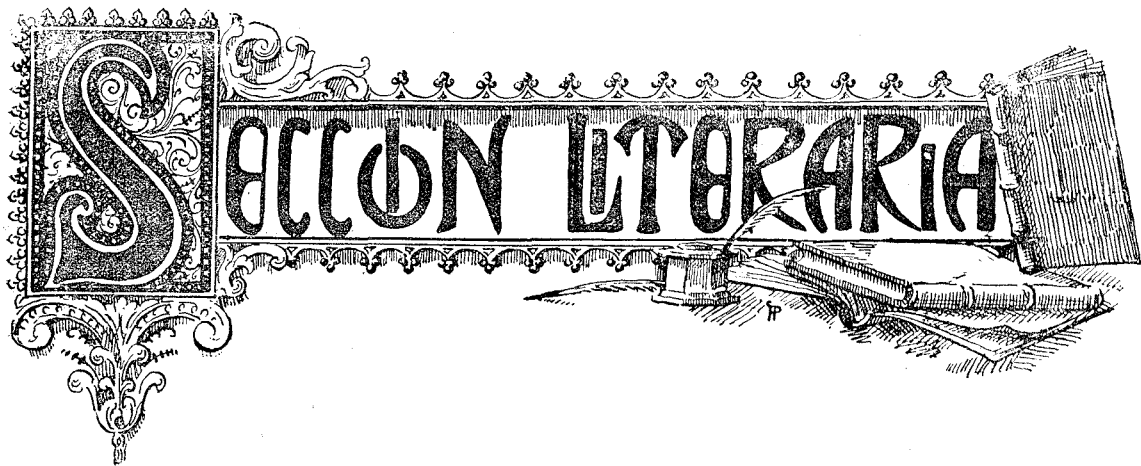
PRECIOS DEL TORREFACTO AL DETALL

Puerto Rico extra, kg	10,00 pesetas.
» » 1. ^a »	9,00 »
» » 2. ^a »	8,50 »

PRECIOS DEL TUESTE NATURAL AL DETALL

Puerto Rico extra, kg.....	11 pesetas
Caracolillo » »	11 »
Moka » »	11 »

Para pedidos al por mayor, dirigirse a sus Almacenes del paseo de la Rosa.



El castellano de la «señá» Teles.

Cuento

—La verdad, *señá* Teles, que aquello fué de lo que no se ve.

—Como que *tié* que pasar mucho tiempo sin *el reprise*.

—¿Sin el qué?...

—Sin que vuelva a ocurrir cosa igual; que no *sabéis* entender el castellano. ¡Parece mentira!... Bien se conoce que no has servido en los Madriles. ¡Allí da gusto!... Entonces menos sabrás si te digo que aquello fué la *devacle*, el *desmiquen*, la *órdiga*....

—Esas serán palabras finas.... ¿no?

—¿Finas?... ¡Mas que el *popelín*! Lo que tiene es que aquí, en Menamorcillo, no *sabéis* hablar.

—*Tié* *usté* razón, *señá* Teles. Y diga *usté*, ¿aquella *derlaque*?...

—¡Devacle!

—Bueno.... eso. ¿Fué también cosa de la Pifiota?

—Clarinete.

—¡Pues sí que era una moza!...

—Una *gachi*.

—¿Cómo?...

—Una *tiarra*.

—¿Eb?...

—Una *longuis*.

—¡Jesús, *señá* Teles! Si parece *usté* un «devocionario».

—Se dice un «dinciolario»!

—Bueno, pues eso ¡Si es que es *usté* más lista que el padre cura!... En mi vida le oí decir tantas palabras elegantes. Porque eso será elegante.

—¿Cómo elegante? ¡La *chipén*; la *finolis*; el *non prusuta*!...

—¡*Señá* Teles ... que *usté* no debía estar aquí con esas *sabederas*!! Vamos, que *usté* podía ser de esos que dan *metines* y hablan que no hay quien los entienda.

—Que no *quíe* una dejar feo a ese tío tan grande que le dicen Maura.

—¿Dice *usté* que es muy grande?

—Más que la torre de la iglesia. Un tío que cuando *discursonea* le aplaude todo el mundo. Yo le oí una vez en una plaza de toros y, chica, me rompí las manos.

—¿Pues qué decía?

—Si *quíe*s creerme, no le oí casi *na*, porque me *cogia* muy lejos. Pero eso es lo de menos. La cosa es que aplaudí porque *aquello* estaba muy *superferolítico*.

—Vamos, *señá* Teles, que *usté* habrá visto por esos mundos muy buenas cosas.

—¡*Pocalíticas*!! Fijate un día que fui a un baile y me encontré con....

—¿Con la Pifiota?

—¡Quita de ahí! Me encontré con que la música la tocaban cuatro monos *pintaos* de negro y con el traje *colorao*. ¡Bueno! ¿pues, no *quíe*s creer, que me dió una risa tan grande que me tuvieron que echar de allí?

—¡Qué gracioso!

—¡Magras! Lo gracioso fué luego, cuando me enteré que los que me sacaron del salón eran dos *guindillas*.

—¿Cómo?

—Dos del casco.

—Del....

—Del orden

—No entiendo.

Vitarrhenal GARCÍA MORO.--Inyectables indoloros.

N.º 7

Nucleínico-férrica
sin estriquina

Tónico general. Estimulante del organismo

De venta en todas las Farmacias.

—¿Qué vas a entender? ¡Si en Menamorcillo sois *toos* unos *líttris*!

—¡Eso no, *señá* Teles, que yo no soy *líttra*!

—¡Vamos, me vas tú a decir!... Si a la legua se ve vuestra *incurnia*. Tenéis menos *curtura* que *don* Romanones; ese infeliz que en *toa* su *repajolera* vida ha *llegao* a ser *abogao*.

—¿Por qué?

—Porque no *pué* estudiar *derecho*.

—¡Qué mala pata tiene *usté*!

—Peor la tiene él.

—¿Quién?

—¡¡El moro Muza!! Que ya me vas poniendo más *alta* que la torre del *Fiel*.

—¿Qué torre es esa?

—Una torre de París de Francia que para subir a ella *tié* que ser por *letricidadá*.

—¡Ya será alta!

—¿Que si es?... Como que cuando quieren tocar a misa los domingos, tienen que empezar el sábado, por la tarde, a repicar.

—¿Y eso lo ha visto *usté*?

—No; pero se lo oí a mi señorito, que era andaluz.

—Bueno, bueno, *señá* Teles, pero lo de la Piñota....

—Lo de la Piñota no *tié* importancia. La gente del pueblo, que no está *acostumbrá* a estas cosas, es la que *argumentea*. En *Madriz* ese lío es corriente. Y es que allí hay Piñotas a *tutiaplén*.

—¡Pero, vamos, que escaparse de su casa!...

—¡Bah! ¡Qué *iznorancia*! En *Madriz* se escapan

toos los días quince o veinte y nadie sabe dónde se meten.

—¡No se enterará la gente!

—¿Cómo que no? ¿Pues *pa* qué está la Prensa? *Pe* eso. *Pa* que se entere *too* el mundo de lo que pasa; y sin embargo.... no pasa *ná*.

—¿De modo que?....

—¡Que te vayas al asta! Si no has *estao* en *Madriz*, ¿cómo *quiés* saber *ná*? ¡Valientes *similis*! Aquí no hay más que *panolis* y *menflis*. Y el que quiera saber que compre un libro, que allí es donde está la *chipén*, la *karaba*, «que te crees tú eso», *súlíma*, el *non prusuta* la *pocalipis* y la *devácle*.

—¡¡¡*Señá* Teles!!!.....

—Aprende a hablar, hija.

—¿Es eso fino?

—¡*La caramunsi de la desteorotipalización de la sandunguipercloroformizaciónemática*! ¡¡¡Casi nada!!!

BENIGNO ALONSO.

Torrijos, 1925.



Se ruega a los Médicos, Practicantes y lectores en general de esta Revista, favorezcan en lo posible a los anunciantes de la misma en justa recompensa al favor que nos dispensan.

BOLETÍN DE ADHESIÓN

D., de profesión
que ejerce en distrito de provincia
de, y desempeña el cargo de
se adhiere al proyecto de constituir la Asociación Nacional de su grupo dentro de la Federación Sanitaria Nacional y de los Colegios oficiales, ofreciéndose al mismo tiempo para laborar por la constitución y el perfeccionamiento de la Asociación Sanitaria de su distrito.

(Firma.)

Vitarrhenal GARCIA MORO.--Inyectables indoloros.

N.º 8 Recalcificante. - Tuberculosis incipiente.

Cálcica, adultos

De venta en todas las Farmacias.



CORONA
La Máquina de Escribir Portátil

600 pesetas
en
todas partes.

Desde 30 pesetas
al mes, facilidad
a plazos.

PARA PEDIDOS
E. GULLÓN.-Comercio, 14
TOLEDO

Esta es la que

-: usted busca :-

CORONA

La pluma moderna.

La única buena portá-
til, perfecta, de senc-
illo manejo.

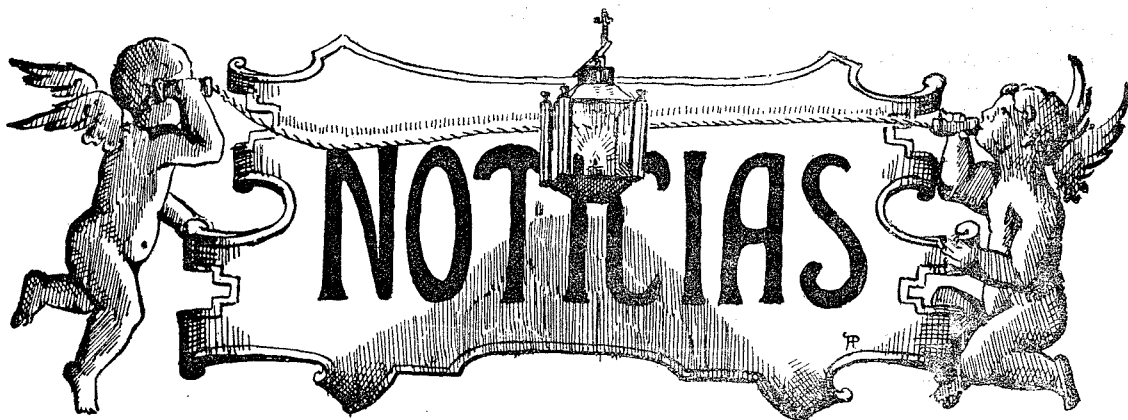
Supera a las mayores
porque es suficiente-
mente fuerte para su-
frir la rudeza de un tra-
bajo continuo.

Véala y se convencerá de que es la única
que le conviene.

Pliéguela

Llévela

Escriba donde quiera.



Visita.

Con motivo de la Asamblea celebrada últimamente en esta capital, han visitado nuestra Redacción gran número de compañeros, felicitándonos efusivamente por la campaña pro clase, que insistentemente hace EL PRACTICANTE TOLEDANO.

En el temor de sufrir alguna omisión, no publicamos los nombres de nuestros visitantes, pero sí les expresamos la consideración y el afecto al mismo tiempo que el recuerdo de tan gratas visitas.

Reconocidos.

Lo estamos a la atención que nos ha dispensado nuestro querido paisano el Vicepresidente de la Asociación Veterinaria Nacional D. Manuel Medina, por la remisión de un ejemplar de su brioso discurso, con expresiva y cariñosa dedicatoria, y el cual fué pronunciado por su autor en la última Asamblea.

Este magistral discurso, según acuerdo de la Sección de Veterinarios, ha sido impreso, destinándose el producto de la venta a engrosar los fondos para fundar el Colegio de Huérfanos de los Veterinarios Españoles.

Los que deseen adquirirle pueden dirigirse a la Asociación Nacional o al Colegio de Veterinarios de Toledo, remitiendo como donativo la cantidad mínima de una peseta.

Colonia Escolar.

El día 15 salió de esta capital la Colonia Escolar organizada por el Excmo. Ayuntamiento, para el Sanatorio de Oza (Coruña).

Al frente de ésta va encargado nuestro querido compañero D. Félix Pérez Ferrer.

A tan querido amigo, como a los niños que la integran, deseámoslos feliz estancia en tan acreditado establecimiento.

Agradecidos.

Lo estamos profundamente por las frases de elogio que nos dispensan nuestros queridos colegas profesionales, por nuestra actuación en la Asamblea regional celebrada en nuestra ciudad,

así como de los cariñosos telegramas y cartas recibidas de infinidad de compañeros.

No hicimos nada más que cumplir un deber y la mayor satisfacción para nosotros es saber que la estancia en esta Imperial Ciudad les ha sido tan grata como en sus escritos nos manifiestan.

De viaje.

Para Galicia y algún punto del extranjero ha marchado nuestro distinguido amigo y colaborador el Dr. Rivera, Director Propietario del Sanatorio de Santa Isabel, de esta ciudad.

—También para Montemayor y Liérganes han marchado a tomar aguas, respectivamente, nuestros queridos compañeros D. Nicolás Peñalver y D. Raimundo de Pablos.

A todos les deseamos feliz estancia en los respectivos sitios donde se encuentran.

De regreso.

Después de breve estancia al lado de sus padres, ha regresado de Granada nuestro estimado amigo y colaborador el Dr. García Cappa, Director-Propietario del Consultorio de su nombre.

Mucho nos alegramos del retorno de tan distinguido amigo.

De exámenes.

Después de aprobar con brillantes notas de fin de curso, han llegado a esta capital los alumnos de Medicina D. Arturo Relanzón, D. Nicolás Peñalver, D. Alfonso López-Fando, don Antonio González, D. Francisco Carnena y D. Nicolás Conde.

A tan buenos amigos, así como a sus respectivas familias, nuestra felicitación por tal motivo.

—También ha aprobado el primer curso de nuestra carrera, con lisonjera puntuación, el joven D. José Antonio Mompó.

Reciba el futuro compañero nuestra cordialísima felicitación.

De oposiciones.

En las últimamente celebradas en Madrid para cubrir nueve plazas de Practicantes de la Beneficencia General, ha sido

Vitarrhenal GARCIA MERO.—Inyectables indoloros.

N.º 9

Cálcica
sin estrienina, niños

Raquitismo.—Escrofulismo.

De venta en todas las Farmacias.

aprobado con el núm. 5 nuestro querido compañero D. Marcelino Linares.

Felicitemos al querido amigo por este éxito, lamentando que al trasladar su residencia a la Corte nos veamos privados de contar en nuestras listas de Colegio con el nombre de tan buen compañero.

Nuevos Practicantes.

Han terminado nuestra carrera los estimados amigos don Miguel Gutiérrez y D. Martín de Juanes.

A los nuevos compañeros nuestra enhorabuena, al mismo tiempo de que les deseamos toda clase de aciertos en el ejercicio profesional.

—También, y por la prensa diaria, nos enteramos de haber terminado la carrera de Practicantes, con gran aprovechamiento, los jóvenes Sres. Muñoz y G. Benítez.

A éstos y a sus padres, los queridos compañeros de Sonseca D. Pedro y D. Saturnino, nuestra felicitación, por tal motivo.

Natalicio.

En el inmediato pueblo de Orgaz ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña la esposa de nuestro querido compañero D. Agustín Sánchez-Largo, Tesorero de nuestro Colegio.

Madre y niña se encuentran bien, por lo que felicitamos efusivamente al buen compañero Sánchez-Largo.

Enhorabuena.

Se la damos a nuestros compañeros Sres. Ludeña y Martín por haber pasado a ser Practicantes de número de la Beneficencia Municipal, en virtud de acuerdo del Excmo. Ayuntamiento de esta capital.

Grata visita.

Ha sido la que nos ha hecho nuestro antiguo compañero D. Andrés Sánchez Retamosa, hoy viajante técnico de la importante casa de productos científicos Berlovitz.

Agradecemos a tan querido amigo su atención, al mismo tiempo que le deseamos toda clase de aciertos en su nuevo cometido.

Viaje de novios.

Después de efectuado su enlace matrimonial, en Bedmar (Jaén), han emprendido un viaje por esta ciudad, nuestro querido compañero D. Luis Vargas y su distinguida señora.

Felicitemos a tan venturoso matrimonio por tal acontecimiento, deseándoles eterna luna de miel.

Concurso de Practicantes de la Beneficencia Municipal de Madrid.

Por el periódico diario *El Sol* nos enteramos de este acuerdo tomado por el Excmo. Ayuntamiento de la Corte.

Como no sabemos fechas y condiciones del mismo, nos vemos precisados a no poder comunicárselo a nuestros lectores.

Las razones que haya tenido aquella Corporación para cubrir las 45 plazas por concurso, en vez de por oposición como siempre han sido, serán muy poderosas; pero nosotros tenemos que mostrarnos disgustados con este proceder, por entender ser más factible este medio de poder servir intereses particulares, que no la oposición, en la que se reflejan los conocimientos y la cultura profesional.

De Orgaz.

Ha terminado la carrera de Practicante, con verdadero éxito, D. Victoriano Condado, hijo del infortunado compañero (q. e. p. d.) D. Ignacio Condado.

—También ha sido aprobado en el primer año de la carrera nuestro estimado amigo y futuro compañero de la citada villa, Juan Carbonell.

A ambos nuestra enhorabuena.

Periódicos recibidos.

El Practicante Aragonés, El Defensor de la Matrona, de Barcelona; Boletín Oficial del Colegio de Médicos de Madrid, El Practicante Almeriense, El Practicante Gaditano, Bulletin del Sindicato de Médicos de Cataluña, Heraldo Obrero, de Toledo; Federación Sanitaria Valenciana, Boletín del Colegio de Médicos de Toledo, El Boletín del Colegio de Practicantes de Cáceres, Boletín Oficial del Colegio de Farmacéuticos de Toledo, Boletín Oficial de los Practicantes de Madrid, La Veterinaria Toledana, Boletín de la Unión Sanitaria Valenciana, Boletín de la Federación Regional de Practicantes Vasco-Navarra, El Auxiliar del Farmacéutico de Madrid, El Practicante Sevillano, Boletín de la Unión Sanitaria de Badajoz, El Libro y el Pueblo, de México; Archivos Médicos franco-hispano-americanos

Lector: Repasa despacio los anuncios de esta Revista, y encontrarás algo que pueda interesarte.

Bar «Oriental» NUEVA, 3

Cafés — Licores y aperitivos.

—: Especialidad en vermouth. —:

Vitarrhenal GARCIA MORO.--Inyectables indoloros.
 N.º 10 Excita el apetito.--Fortalece a los débiles.
 Cacodilato
 de estriénina

De venta en todas las Farmacias.

SECCIÓN ADMINISTRATIVA

Movimiento social.

Han solicitado el ingreso en el Colegio los señores siguientes: Felipe Romero, de Villacañas; Julio Laguna, de Romeral; Antonio Díaz Carralero, de Tembleque; José Sánchez Rabadán, de Tembleque; Emilio G. Miguel, de Madridejos; Luciano Sánchez, de Argés, y Jesús Moreno, de Puebla de Almoradiel; los que por reunir las condiciones de Reglamento son dados de alta con fecha 1.º de Mayo, y D. Ciriaco M. Granados con fecha 1.º de Marzo; D. Ramón Canales, de Talavera, con fecha también de 1.º de Mayo.

Cuotas recibidas.

Distrito de Illescas.

De D. Gabriel García Martín, de Añover de Tajo, 15 pesetas; tiene abonado hasta el 30 de Abril de 1925.

De D. Pedro Llop, de Recas, 25 pesetas; tiene abonado hasta el 28 de Febrero de 1925.

Distrito de Talavera de la Reina.

De D. Eduardo Esteban, de Talavera de la Reina, 1,50 pesetas; tiene abonado hasta el 31 de Marzo de 1925.

De D. Ramón Canales, de Talavera de la Reina, 5 pesetas; abonando tres mensualidades que adeudaba a este Colegio cuando fué dado de alta en el mismo durante los meses de Agosto, Septiembre y Octubre del año 1923, fecha en que a voluntad propia fué dado de baja, dejando en cuenta 1,50 pesetas, que tiene abonado hasta el 31 de Mayo de 1925.

De D. Francisco Ugarte, de Marrupe, 6 pesetas; tiene abonado hasta el 31 de Octubre de 1925.

Distrito de Lillo.

De D. Felipe Romero, de Villacañas, 9 pesetas; tiene abonado hasta el 31 de Octubre de 1925.

De D. Julio Laguna, de El Romeral, 4,50 pesetas, tiene abonado hasta el 31 de Julio de 1925.

De D. José Antonio Díaz Carralero, de Tembleque, 4,50 pesetas; tiene abonado hasta 31 de Julio de 1925.

De D. José Sánchez Rabadán, de Tembleque, 1,50 pesetas; tiene abonado hasta el 31 de Mayo de 1925.

De D. David Martín Rubio, de La Guardia, 10 pesetas; tiene abonado hasta el 30 de Junio de 1925.

Distrito de Madridejos.

De D. Isidro Díaz Morcillo, de Madridejos, 15 pesetas; tiene abonado hasta el 31 de Julio de 1926.

De D. Eusebio Moreno Cid, de Madridejos, 25 pesetas; tiene abonado hasta el 31 de Marzo de 1926.

Distrito de Orgaz.

De D. Mauro García Brazales, de Villanueva de Bogas, 10 pesetas; tiene abonado hasta el 30 de Abril de 1925.

De D. Pedro M. Granados, de Mora, 9 pesetas; tiene abonado hasta el 31 de Agosto de 1925.

De D. Francisco Perezagua, de Ajofrín, 7,50 pesetas; tiene abonado hasta el 31 de Julio de 1925.

De D. Pedro de la Cuerda, de Almonacid, 10 pesetas; tiene abonado hasta el 30 de Noviembre de 1923.

Distrito de Toledo.

De D. Sixto Pulido Caballero, de Ollas del Rey, 10,50 pesetas; tiene abonado hasta el 31 de Mayo de 1925.

Distrito de Navahermosa.

De D. Alvaro Peces, de los Navalmorales, 10,50 pesetas; tiene abonado hasta el 30 de Junio de 1925.

De D. Teófilo A. López Pintor, de los Navalmorales, 5 pesetas; tiene abonado hasta el 31 de Marzo de 1925.

Distrito de Torrijos.

De D. Francisco Lorenzo, de Torrijos, 4,50 pesetas; tiene abonado hasta el 31 de Marzo de 1925.

De D. Ezequiel Ezquerria, de Fuensalida, 9 pesetas; tiene abonado hasta el 30 de Junio de 1925.

De D. Emiliano Sánchez Pérez, de Arcicóllar, 12 pesetas; tiene abonado hasta el 31 de Octubre de 1925.

De D. Nicolás Gómez, de Val de Santo Domingo, 4,50 pesetas; tiene abonado hasta el 31 de Marzo de 1925.

De D. Mariano Díaz López, de Carmena, 9 pesetas; tiene abonado hasta el 30 de Junio de 1925.

Notas varias.

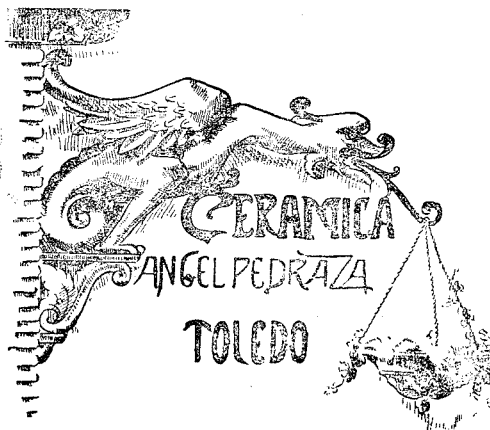
Todos los anunciantes de esta Revista tienen derecho a recibirla gratis. Si por causas ajenas a la Administración no la recibieran, así como los Colegiados o suscriptores, se suplica hagan la reclamación al Administrador, en la seguridad de que será atendida en el acto.

Para estos casos deben dirigirse al Administrador de esta Revista D. Pablo García, calle de Santa Clara, núm. 6.

Rogamos a los Sres. Colegiados que nos hayan remitido algún giro y no vean sus nombres en esta Sección, tengan la bondad de indicárselo al Sr. Tesorero del Colegio D. Agustín Sánchez-Largo, Cuesta del Corchete, núm. 12.

Se advierte a los compañeros de la provincia que la cuota de Colegiado es de una peseta cincuenta céntimos mensualmente dando derecho el ser Colegiado a recibir gratis esta Revista.

Por acuerdo de la Junta Directiva, participamos a los compañeros Colegiados que en la Sección Administrativa informaremos de las cuotas que vayamos recibiendo, sirviendo de justificante para el Colegiado el ir incluido en la misma.



TOLEDO—1925

IMP. DE A. MEDINA (SUCESOR DE J. PELÁEZ)

Lucio, 8 y 10, teléfono 32.